

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12687 *FINCAS DE MAJADAHONDA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Fincas de Majadahonda, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 2011, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente en segunda, en su caso, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio cerrado de 2010.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Tercero.- Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.- Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110030242-1